

**APROXIMACIÓN A LA BIOÉTICA
DESDE LA EPISTEMOLOGÍA, ÉTICA Y ANTROPOLOGÍA
DE LEONARDO POLO**

COLECCIÓN
INVESTIGACIONES SOBRE LEONARDO POLO

CONSEJO EDITORIAL

ROGER PALLAIS (FRANCIA)

MARK MANNION (USA)

ADAM SOLOMIEWICH (POLONIA)

URBANO FERRER (ESPAÑA)

JOHN BRANYA (KENYA)

ANA ISABEL MOSCOSO (ECUADOR)

SOCORRO FERNANDEZ (ESPAÑA)

SILVIA MARTINO (ARGENTINA)

ELENA COLOMBETI (ITALIA)

JUAN ASSIRIO (ARGENTINA)

SALVADOR MARÍ BAUSET

**APROXIMACIÓN A LA BIOÉTICA
DESDE LA EPISTEMOLOGÍA, ÉTICA Y ANTROPOLOGÍA
DE LEONARDO POLO**

EDITORIAL SINDÉRESIS

2023

1ª edición, 2023

© Salvador Marí Bauset

© 2023, editorial Sindéresis

Calle Princesa, 31, planta 2, puerta 2 – 28008 Madrid, España

info@editorialsinderesis.com

www.editorialsinderesis.com

ISBN: 978-84-10120-03-7

Depósito legal: M-31926-2023

Produce: Óscar Alba Ramos

Portada: Fotografía gentileza del autor, Rafael Gómez Carrera, “Atardecer costa de Zanzí-bar” publicada en <https://www.flickr.com/photos/rafaelgomez/5534439568>.

Impreso en España / Printed in Spain

Reservado todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

A mis padres, Salvador y Carmen, in memoriam
A toda mi gran familia

“Nosotros hemos tenido la oportunidad de conocer al hombre mejor quizá que ninguna otra generación. ¿Qué es, en realidad, el hombre? Es el ser que siempre decide lo que es. Es el ser que ha inventado las cámaras de gas, pero asimismo es el ser que ha entrado en ellas con paso firme, musitando una oración”.

Viktor E. Frankl

“Es peligroso hacer ver al hombre su semejanza con las bestias, sin mostrarle a la vez su grandeza”.

Blaise Pascal

“Es imposible que alguien abandone mediante el razonamiento una convicción a la que no ha llegado mediante el razonamiento”.

Karl Popper

“La verdadera libertad no consiste en hacer lo que queremos, sino en hacer lo que debemos porque queremos”.

San Agustín

“Lo correcto es correcto, aunque nadie lo haga. Lo incorrecto es incorrecto incluso si todos lo hacen”.

San Agustín

ÍNDICE

Agradecimientos.....	13
Prólogo	15
Presentación	19
Introducción	21
I. ¿QUÉ PUEDO SABER?	
1. La epistemología en Leonardo Polo	31
1.1. Los niveles del conocer humano	35
1.1.1. El conocimiento sensible.....	35
1.1.2. El conocimiento racional	37
1.1.3. El conocimiento Intelectual: los hábitos innatos.....	45
1.1.4. El conocimiento personal	49
2. La verdad conocida y del conocer	54
2.1. Errores del conocer y errores de la verdad conocida	56
3. Tres propuestas noéticas fundamentales de la historia de la filosofía.....	61
3.1. Nominalismo	64
3.1.1. Empirismo	69
3.1.2. “Ley de Hume”	75
3.1.3. Emotivismo	77
3.1.4. Utilitarismo	84
3.2. Racionalismo-idealismo	88
3.3. Realismo	90

3.3.1. El realismo ético	95
II. ¿QUIÉN (QUÉ) ES EL HOMBRE?	
1. Antropología filosófica	99
1.1. Breve recorrido histórico	100
1.1.1. La antropología grecorromana	101
1.1.2. La antropología en el cristianismo	105
1.1.3. La antropología en la Edad Media.....	108
1.1.4. La antropología en la Baja Edad Media y Renacimiento	110
1.1.5. La antropología en la filosofía moderna.....	112
1.1.6. La antropología en la filosofía contemporánea.....	126
1.1.7. Últimas corrientes de pensamiento.....	127
2. El redescubrimiento de la persona y su intimidad	129
2.1. El personalismo.....	130
2.1.1. Precursores	131
2.1.1.1. Idealismo trascendental: Kant	132
2.1.1.2. Existencialismo	133
2.1.1.3. Fenomenología.....	139
2.1.1.4. Tomismo	142
3. El personalismo como movimiento filosófico.....	145
4. Antropología trascendental de Leonardo Polo	147
4.1. Breve semblanza	147
4.2. Pensamiento poliano	148
4.2.1. El cuerpo.....	156
4.2.1.1. Corporalidad humana vs. corporalidad animal	160
4.2.1.2. Las funciones y facultades sensibles	163
4.2.1.3. Los apetitos sensitivos.....	165
4.2.1.4. Comportamiento humano y conducta animal	166
4.2.2. La esencia.....	167
4.2.3. El acto de ser personal: el espíritu	182
4.2.3.1. La persona como co-existencia	188

4.2.3.2. La libertad como trascendental	190
4.2.3.3. El conocer personal como trascendental.....	192
4.2.3.4. El amar personal como trascendental.....	194
5. Aporías del pensamiento antropológico dominante.....	198
6. Las aporías personalistas: actualismo vs. substancialismo.....	200
7. Rectificación al personalismo desde la antropología poliana.....	212
8. La dignidad	220
8.1. Breve desarrollo histórico	220
8.2. ¿Qué se entiende en la actualidad por tal?	241
 III. ¿QUÉ ME CABE ESPERAR?	
1. Razón y fe	253
 IV. ¿QUÉ PUEDO HACER?	
1. Ética	263
1.1. Conocimiento, voluntariedad y afectividad en el obrar.....	276
1.1.1. El conocer	276
1.1.2. La voluntad	278
1.1.3. La afectividad.....	280
1.2. La felicidad	285
1.3. El problema del mal	290
1.4. Ley Natural.....	310
2. Bioética	314
2.1. Planteamientos teóricos de la bioética	322
2.2. Rectificación poliana al principalismo.....	342
3. Cuestiones de bioética global	356
3.1. Manipulación del lenguaje y la bioética.....	356
3.1.1. El equívoco concepto de “calidad de vida”	360
3.1.2. La falacia de la interrupción voluntaria del embarazo	364
3.1.3. Los derechos sexuales y reproductivos	369
3.1.4. La salud reproductiva.....	371

3.1.5. El término “género”	373
3.1.6. Muerte “digna”	373
3.1.7. Desarrollo sostenible	375
V. A MODO DE RECAPITULACIÓN	381
VI. REFLEXIÓN FINAL.....	383
BIBLIOGRAFÍA	385

AGRADECIMIENTOS

Al Prof. Urbano Ferrer, catedrático emérito de la UM. Honra, gratitud y auténtico orgullo que este libro vaya precedido por sus palabras en las que se conjugan una acrisolada erudición, experiencia y honestidad. Su amabilidad aceptando prologar este escrito me produjo un íntimo gozo.

A la Universidad Católica de València, cuyo Máster de Bioética con su excelente plantel docente –referente en sus respectivas disciplinas académicas– ha realizado aportaciones importantes para que este libro que obra en sus manos, querido lector, le sea de provecho.

Al Dr. J. F. Sellés de la Universidad de Navarra, por permitirme alcanzar esta ilusionante tarea literaria, proporcionándome en todo momento las pautas para encauzar la investigación y avanzar de manera efectiva en ella. Siempre recibí de él atención, respeto y afecto, otorgándome la autonomía necesaria para desarrollar este estudio. Sus sugerencias lo han enriquecido y sus correcciones lo han mejorado.

A la Prof^a. M^a Idoya Zorroza de la UPSA, Dra. en Filosofía por la UNAV, por su esmero en la revisión y maquetación del manuscrito.

A la Universidad Católica de Murcia en la que, en calidad de docente desde 2014, ejerzo como Director-Tutor del Trabajo Fin de Máster de Bioética, así como miembro de los tribunales calificadores correspondientes.

Al Dr. Julio Tudela y la Dra. Lucía Gómez-Tatay, docentes de la UCV, con quienes mantuve una grata, distendida y enriquecedora charla tras la defensa del TFM, presidida por el talante y rigor académico por parte de cada uno de los intervinientes y propio del ámbito universitario en la que se desarrolló.

A Nuria Aznar por su plena disposición para resolver las múltiples contingencias que me surgieron a lo largo del curso.

A Francisco Pérez Chanzá, mi inseparable colaborador, sin cuya insustituible ayuda y sin sus conocimientos informáticos hubiera sido interminable el diseño, composición y presentación de tablas, figuras y referencias bibliográficas.

A todos cuantos en mí siempre confiaron.

A mis padres a quienes debo mucho de lo que soy y he sido.

A Amelia, mi mujer, por su permanente e inestimable ayuda y comprensión.

A mis hijos, a los que, en todo momento y circunstancia, les inculqué esfuerzo, constancia y excelencia, y de este modo entender que nunca es tarde para ver realizados la más alta de las metas, la más hermosa de las ilusiones, el más inalcanzable de los sueños, el más grande de los ideales y el más noble afán.

A mis adorados y adorables nietos: Teresa, Blanca, Meli, Álvaro, Paloma, Jaime, María y Guillermo para que sigan la senda de sus padres.

L.D.V.M.

PRÓLOGO

Ya el título del presente libro de Salvador Marí Bauset, *Aproximación a la Bioética desde la Epistemología, Ética y Antropología de Leonardo Polo*, da cuenta de la amplia temática que aborda. El autor procede de las Ciencias de la Salud, habiendo cultivado su actividad investigadora en el marco del Dpto. de Medicina Preventiva de la Universidad de València donde obtuvo el grado de PhD. Está en posesión, entre otros, del Máster en Bioética ofertado por la UCV (Universidad Católica de València). Su dedicación a la Bioética le viene de su especialización en Trastornos del Espectro Autista (2008-2015) y posteriormente de su adscripción como Director-Tutor de los TFM del Máster de Bioética de la UCAM (Universidad Católica de Murcia) desde 2014 hasta la actualidad.

La pretensión original del libro es la de arrojar luz sobre los fundamentos bioéticos desde la filosofía de Leonardo Polo. Para ello formula sus líneas básicas siguiendo la triple pregunta de Kant: ¿qué puedo saber? (Teoría del conocimiento), ¿qué debo hacer? (Ética), ¿qué puedo esperar? (Trascendencia). Tres cuestiones que revierten en la Antropología. Su trato ya maduro con la obra poliana se hace en buena parte a través de su ilustre discípulo Juan Fernando Sellés, que le ayuda a internarse en la obra de Polo. Lo hace en un tono expositivo directo y claro, tratando de sortear las dificultades de comprensión para un lector no familiarizado. Tras una exposición detallada de la historia del pensamiento en ese triple orden, da una visión de conjunto de la producción de Polo para encarar en el capítulo final los temas bioéticos, basándose en las nociones ya expuestas.

Entre los interrogantes bioéticos fundamentales en los que incide el libro, uno de ellos es sin duda el estatuto del embrión. ¿Se puede decir que se trata de un ser humano incipiente, pero dotado con los suficientes rasgos reconocibles para que sea respetado y reconocido como el alguien que es? La respuesta cabal y rotundamente afirmativa que se da parte del dato biológico de la autorregulación diacrónica del viviente humano desde la concepción: tan poco sentido tendría negarle su condición humana como pretender que los primeros compases de una sinfonía no sean esa sinfonía. En este caso, esta continuidad dinámica es la traducción en el tiempo de la unidad de la persona, cuyo saber de sí no es una operación ulterior a su estar constituido, sino el hábito innato de sabiduría que lo acompaña en su

ser. De este modo, el yo consciente que despunta discontinuamente no es la persona, pero sí es de la persona, la cual antecede a su saberse explícitamente como un yo; tal es el caso del embrión. En esta originalidad e irreductibilidad del ser de cada persona, que apunta a un origen creador desde la nada, se fundan sus derechos y primordialmente el derecho a seguir viviendo. Sólo desde un modo de pensar utilitarista reductivo se podría acaso argumentar contra este derecho.

Pero lo que impide asumir las tesis utilitaristas es el otro concepto también fundamental en Bioética de la dignidad humana, que designa aquello que tiene valor en sí mismo, no por su utilidad en orden a un eventual bienestar colectivo. Por ser digna, la persona no está en función de procesos cósmicos ni tecnológicos. Originalmente en griego dignidad se dice axioma, refiriéndolo a aquellos enunciados que gozan de verdad en sí mismos, y no por derivación a partir de un enunciado más elemental o primario. En el orden moral, actitudes como el reconocimiento, el respeto, la veneración o la gratitud sólo son comprensibles desde la dignidad de la persona, a quien se deben. El concepto de dignitas personal se encuentra ya en autores precristianos como Cicerón o Séneca, pero recibe una acentuación y clarificación definitivas en el mundo cristiano, al referirse a un ser creado a imagen y semejanza de Dios.

Otra característica central en el pensamiento de Polo sobre la persona es la relación, por la que el hombre sólo es en coexistencia con otros seres también personales. Pero esto se refleja plenamente en el embrión, en tanto que recibe las sustancias nutricias en el seno de la madre, aun teniendo su desarrollo propio como ser distinto de ella. La persona es segunda respecto del mundo y respecto de sus progenitores: viene al ser en un mundo ya existente que ha de habitar y con la propiedad de la filiación o referencia ontológica y ética constitutiva a aquellos a quienes han contribuido a otorgarle el ser. Es notorio que a medida que ascendemos de nivel de los distintos seres, mayor es su capacidad de relación, hasta llegar a insertarla, cuando se trata de la persona, en ella misma.

Una nueva noción de primer orden en Ética es la de bien humano, debidamente articulada con la normatividad del deber y la virtud moral. Por ello, no basta con las deontologías particulares, formuladas a partir de unos principios abstractos, adoptados procedimentalmente, sino que importa no perder de vista el bien en su verdad en cada una de las esferas de actuación. En Bioética el bien del hombre se llama vida humana, incluyendo en ella la vida recibida y la vida añadida, confiada al cuidado de cada viviente y con la asistencia de los profesionales de la salud. La relación entre el sanitario y el enfermo está mediada por el bien de la vida, del que no es lícito disponer.

Se contradice con ello incluir la “muerte digna” entre los derechos regulados. Más bien habría que fomentar, como dice el autor del libro, unas condiciones dignas en el vivir. La muerte responde a un declive orgánico natural. Y aquí vendría al caso apuntar a la naturaleza del hombre, como lo que da sus contornos al despliegue de la autonomía y lo que le asigna sus límites. Ni una duración de la vida prolongada artificialmente en uso de las tecnologías más desarrolladas, ni tampoco su extinción provocada por medios artificiales son adecuadas a las posibilidades y a los límites naturales del hombre. Pero detenerse en estas nociones entiendo que excede a un prólogo de presentación del libro. Espero que la lectura de estas páginas contribuirá a aumentar el interés del lector por las cuestiones teórico-prácticas que se tratan aquí.

Urbano Ferrer Santos

Mayo, 2023

PRESENTACIÓN

El presente ensayo se centra en la fundamentación filosófica de la bioética, poniendo de relieve la necesidad de una antropología y epistemología apropiadas como punto de partida. Este punto de partida consta del, por un lado, pensamiento de Leonardo Polo. Por otro lado, se toma, como marco de referencia contextual, el esfuerzo intelectual de las principales corrientes de pensamiento que se han dado a lo largo de la historia y permitan servir de contrapunto en el enfoque y desarrollo de este estudio.

Por tratarse de una ciencia aplicada, la primera fundamentación de la bioética está en la ética. Y, desde el pensamiento poliano, únicamente una ética realista concebida desde la antropología *trascendental* puede ofrecer un criterio objetivo y universal.

Una bioética no puede ser fundamentada en el nivel de la naturaleza humana, entendida como corporeidad, siendo necesario acceder a un nivel de conocimiento superior, radicado en la cumbre de la esencia, el yo, la sindéresis, de la persona humana. Por último, se reflexiona sobre la crisis antropológica actual y sus consecuencias en el orden bioético.

Por lo que se refiere a la procedencia de las partes que componen este trabajo, conviene indicar que todos ellas derivan del trabajo final del Máster de Bioética impartido por la Universidad Católica de València. Con todo, en esta publicación, se ha revisado el texto precedente y se han atendido sugerencias, llevado a cabo ampliaciones, así como precisiones y correcciones.

No obstante, de poner algún reparo a los apartados que componen este libro, consideramos que podrían ser más profundos; si bien, en descargo del autor, cabe alegar que se han confeccionado tal como aquí se desarrollan para plegarse a la consideración de estar dedicados a un público amplio con inquietudes humanísticas y, de entre ellas, las bioéticas.

INTRODUCCIÓN

A día de hoy, contamos con los mayores y mejores métodos terapéuticos y técnicos que haya conocido el hombre. La ciencia es un bien. Sin embargo, abandonada a su propia inercia expansiva, es impelida por ella misma a crecer ilimitadamente y avanzar de hipótesis en hipótesis sin haber comprobado primero los riesgos que pueden amenazar, de un lado, a la persona humana y a la humanidad toda; y, de otro, a nuestra casa común, la Tierra. Ya el diecisiete de enero de 1961, Eisenhower en su discurso fin de mandato, nos ponía sobre aviso premonitoriamente de lo que depararía el futuro,

“Aun teniendo el respeto debido a la investigación y los descubrimientos científicos, también debemos estar alerta ante el peligro contrario e igualmente serio de que la política que ha de velar por el interés público se vuelva cautiva de una élite científico-tecnológica”¹.

Por consiguiente, no hay ninguna instancia que conmine a la ciencia a autorregularse, máxime cuando se evidencia una realidad incuestionable: las adherencias ideológicas que la secundan. Sirva de ejemplo el científico valenciano Santiago Grisolia, discípulo de Severo Ochoa, que fue catedrático de bioquímica en las universidades de Kansas, Chicago y Wisconsin, nominado al Nobel en reiteradas ocasiones y en posesión de distintos galardones honoríficos nacionales e internacionales, el cual, en 2004, durante los cursos de verano de La Granda (Asturias), afirmó en su conferencia *Estado actual de la terapia génica* que “afortunadamente, la ciencia avanza al margen de las cuestiones éticas, a menos de que se prohíban enteramente cosas, como ... con la investigación de las células madre”. Como consecuencia es exigible que la ciencia deba caminar acompañada, marcándole el camino, de la dimensión ética y prudencial de determinadas corrientes del pensamiento filosófico en la actualidad lamentablemente descuidadas, cuando no ignoradas. Y todo ello por el inmenso riesgo que comporta el prodigioso desarrollo y poder de las ciencias, que avanzando sin control son una amenaza para la humanidad y su futuro.

¹ Public Papers of the Presidents, Dwight D. Eisenhower, 1960, pp. 1035-1040, IV.

Como señala Aparisi², hoy la vida humana está en peligro no solo por lo que la puede comprometer, como las enfermedades, sino también por lo que la protege: *las ciencias de la salud*.

Vivimos un tiempo en el que ciencia y medicina, en el modo en que tienden a plantearse, pueden convertirse en erosionantes de valores humanos, tales como: la identidad, la dignidad o la vida misma de la persona humana. Estas amenazas son dolientemente evidentes. Sirvan de ejemplo el aborto, ya químico o quirúrgico, la eutanasia, el suicidio asistido, la transferencia y manipulación de embriones, la reducción embrionaria, la crioconservación de embriones sobrantes, los diagnósticos preimplantatorios y determinados prenatales, la obstinación terapéutica, la ideología de género, los emergentes movimientos culturales y tecnocientíficos del transhumanismo y el posthumanismo o la destrucción de los ecosistemas, entre otros.

Como refiere Andorno³, el nada sospechoso Jean Rostand, eugenista entusiasta en sus comienzos, y cuya honestidad intelectual está fuera de toda duda, escribió en 1956 *¿Se puede cambiar al hombre?* a propósito de las perspectivas de control de la procreación humana,

“la ciencia hasta el presente nunca tuvo que arrepentirse de sus aportes, ni anular ninguno de sus progresos. Por el contrario, siempre los ha mantenido y consolidado, con el apoyo de la opinión pública, aun cuando esta, inicialmente, se mostrara algo reticente. La ciencia, jamás se ha encontrado en la situación de tener que dar un paso atrás... y, sin embargo, hoy, en ciertos momentos, una ligera duda nos invade...y nos preguntamos si la ciencia no está a punto de alcanzar una suerte de límite más allá del cual sus avances pueden ser más dañinos que beneficiosos. Es un sentimiento difícil de explicar o de justificar de forma lógica. Es más bien como una impresión de malestar, como una sorda inquietud que actúa a modo de advertencia... ¿no será que poco a poco, de hazaña en hazaña, habremos accedido a campos que hubieran debido permanecer cerrados para nosotros? ¿no será que tal vez no teníamos derecho a remontarnos hasta las fuentes del ser? Tal vez, la vida humana debía seguir propagándose en la sombra, sin que la ciencia viniera a proyectar sobre ella sus luces indiscretas. En el punto en que nos encontramos, sabemos demasiado para volvernos atrás, para no continuar en nuestra aventura... pero por muy audaces que seamos, o

² APARISI, A., *Biotechnología, dignidad y derecho: bases para un diálogo*, Pamplona, Eunsa, 2004.

³ ANDORNO, R., “El derecho frente a la nueva eugenesia: la selección de embriones *in vitro*”. *Revista Chilena del Derecho*. 1994; 21(2), pp. 321-328.

que creamos serlo, por preparados que nos sintamos para comer los frutos del árbol de la ciencia, debemos reconocer que hay algo en nosotros que se inquieta, que se rebela, que protesta viendo esbozarse en las brumas del futuro el extraño paraíso que nos prepara la biología. Sí, es cierto, será la edad de oro... nacidos de gametos seleccionados, todos provistos de genes sin defecto, ... todos los hombres serán más bellos, sanos e inteligentes, ... ya no habrá fracasos, angustias, dramas. La vida será más segura, más fácil, más larga, pero ... ¿valdrá la pena de ser vida?”.

El mismo autor en *El correo de un biólogo*⁴ expone: “Crimen minúsculo, quizá, es matar a un ser humano de pocos días, que no mide más que unos milímetros... pero, de todas formas, crimen, y al que el respeto a lo humano puede tener algo que decir”. Y en *Pensées d'un biologiste*⁵, para Rostand “la ciencia nos ha hecho dioses, antes de merecer ser hombres”.

En virtud de cómo la persona humana sea conceptualizada dependerá cómo será tratada. Así pues, en gran medida, nos encontramos con la siguiente disyuntiva: la persona es tenida en cuenta simplemente como todo ser humano vivo, o bien se exige de ella un plus, como la autoconciencia o autonomía.

La primera opción nos orienta a adoptar una actitud de respeto y protección hacia toda persona humana por el mero hecho de serlo, cualquiera sea su edad o su estado de salud. Consecuentemente, determinadas prácticas (aborto, experimentación con embriones o eutanasia, p.e.) serán éticamente indefendibles. La segunda encamina indefectiblemente a generar insensibilidad y despreocupación precisamente hacia aquellas personas que demandan de nosotros, dada su vulnerabilidad, más atención y cuidados, es decir, aquellas que carecen de autoconciencia o autonomía. Ciertamente, tomadas así, supone considerarlas como un medio o un objeto, pura materia manipulable. Se atiende no a aquello que son, sino a aquello de lo que disponen. De esta forma, los límites temporales, su comienzo y su fin, se tornan problemáticos. Por consiguiente, se cuestiona, debilitándose, la dignidad que les es constitutiva, en pro de lo que tienen. Ello exige, en definitiva la necesaria fundamentación epistemológica y antropológica como referente de la bioética.

La pérdida, abandono u olvido de la singularidad que supone el acto de ser de la persona humana, se convierte en uno de los signos más evidentes

⁴ ROSTAND, J., *El correo de un biólogo*, Madrid, Alianza Editorial, 2016, p. 91.

⁵ ROSTAND, J., *Pensées d'un biologiste*, Paris, Éd. J'ai Lu, 1973, p. 97 (traducción del autor).

de nuestro tiempo y exige una profunda reflexión antropológica. De tal modo que más allá de una bioética asentada en principios utilitaristas, emotivistas, consecuencialistas o contractualistas, la supervivencia de nuestra cultura occidental tal como la entendieron y nos legaron nuestros antepasados, reclama una bioética realista fundamentada en la persona humana. Solo reconociéndonos como personas podremos obrar como tales y reconocer en los demás esa misma dignidad.

Pese a lo expuesto, no es intención de este estudio plantear un enfrentamiento o posicionamiento frente a aquellos que propugnan la ideologización tecnocientífica. Es nuestra intención más modesta, pero no por ello, pensamos, menos profunda: reparar en las implicaciones bioéticas, fundamentadas en los presupuestos de la persona humana y la dignidad a ella inherente.

Para ello, tomamos en consideración los descubrimientos de la antropología *trascendental* (en expresión de Leonardo Polo) en cuanto renovación del realismo aristotélico-tomista; cuyo tándem como expone Pico della Mirandola es inevitablemente perenne: “Sine Thoma mutus esset Aristoteles” (Sin Tomás se quedaría mudo Aristóteles).

Trataremos, pues, los fundamentos epistemológicos y antropológicos, así como los errores más comunes e influyentes de los mismos (nominalismo, empirismo, racionalismo, ilustración, idealismo, entre otros) y las implicaciones bioéticas que se derivan de estos planteamientos.

Al respecto, como comenta de Heidegger⁶,

“En ninguna época se ha sabido tanto y tan diverso con respecto al hombre como en la nuestra... y, sin embargo, en ningún tiempo se ha sabido menos acerca de lo que es el hombre. [Nunca] ha sido el hombre tan problemático como en la actual”.

A lo que podemos añadir: si bien el siglo XX ha entendido al hombre como *problema*, también, si buscamos, y como refieren Mounier⁷ o Marcel⁸, hallaremos luces y motivos suficientes para entenderlo como *misterio*, ser único personal, vértice de lo creado, amado por el Creador y, por tanto, con una dignidad personal irrenunciable.

⁶ HEIDEGGER M., *Kant y el problema de la metafísica*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 175.

⁷ MOUNIER, E., *Manifiesto al servicio del personalismo*, Madrid, Taurus, 1986. Asimismo, cfr. *El personalismo*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 2002.

⁸ MARCEL, G., *Ser y tener*, Madrid, Caparrós Editores, 1995; p. 230.

No hay doctrina filosófica, por más alejada de lo cotidiano que sea, que no produzca determinados efectos en la razón práctica. Los problemas y soluciones específicamente éticos/bioéticos vendrán dados, en definitiva, por los planteamientos y respuestas que nos brinden los fundamentos filosóficos que se adopten como punto de partida de una concreta corriente de pensamiento. Y son estos interrogantes en los que vamos a profundizar desde el concepto de persona humana como núcleo de la tarea filosófica poliana.

Kant en su *Crítica de la razón pura*⁹ lo sintetiza como sigue,

“Todos los intereses de mi razón (tanto los especulativos como los prácticos) se resumen en las tres cuestiones siguientes: ¿qué puedo saber?, ¿qué debo hacer?, ¿qué me cabe esperar? Estas tres preguntas se resumen en una: ¿qué es el hombre? Cuando oriento mi razón hacia la resolución del primer problema estoy haciendo un uso teórico de la razón, mientras que si, por el contrario, intento solucionar el segundo problema estoy haciendo un uso práctico de la razón. La resolución del tercer problema es a la vez teórico y práctico. En el fondo, todas estas disciplinas se podrían refundir en la antropología, porque las tres primeras cuestiones revierten en la última”.

De la última pregunta, sin embargo, cabe recelar, porque como dice Marías¹⁰, cuando “alguien” llama a la puerta preguntamos: “¿quién es?”, y no ¿qué es? La respuesta es obvia: no un “algo”, ni tan siquiera un yo cualquiera, sino “alguien” concreto, insustituible, reconocible, distinto de otros: un “Yo” único. A pesar de ello, la filosofía y la ciencia empírica llevan más de dos mil años preguntándose erróneamente *¿qué es el hombre?*, y recibiendo, consecuentemente, respuestas limitadas, cuando no erróneas.

De lo expuesto podemos deducir que la pregunta: *¿qué debo hacer?* (cuál es el estatuto de la razón práctica) dependerá de la respuesta que demos a las siguientes: *¿qué se puede conocer?* (es decir, si nuestro conocer “conoce” la verdad de la realidad), *¿cual es la estructura de la realidad de las cosas?* (es decir, la verdad de la realidad conocida) y *¿quién es el hombre?* (la realidad del acto de ser personal), sin descuidar la decisiva cuestión *¿qué me cabe esperar?* (como aceptación libre del sentido de nuestra trascendencia ultraterrena).

Nos encontramos, por tanto, ante un nexo necesario entre gnoseología, metafísica y antropología de una parte y la ética/bioética de otra. En defini-

⁹ KANT, I., *Crítica de la razón pura*, Madrid, Gredos, 2017, p. 630.

¹⁰ MARÍAS, J., *Antropología metafísica*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 44.

tiva, se plantea la cuestión de si es posible conocer el bien, mientras se den unos principios éticos universales y necesarios: la consecución del bien que ya encontramos en el pensamiento aristotélico como causa final.

Así lo dice el Estagirita en su *Metafísica*¹¹:

“Evidentemente es preciso adquirir la ciencia de las causas primeras [...]. Pues bien, la mayoría de los filósofos primitivos creyeron que los únicos principios de todas las cosas eran los de índole material; pues aquello de lo que constan todos los entes y es el primer origen de su generación y el término de su corrupción, [...] es, según ellos, el elemento y el principio de los entes”.

Aristóteles, en último extremo, al desarrollar las reflexiones de los filósofos que le precedieron y exponer las diversas causas de los entes que estos habían puesto de manifiesto, expresa el progreso que se dio y que culmina en su propio pensamiento al definir la tetracausalidad,

“Se distinguen cuatro causas. La primera es la esencia [causa formal], la forma propia de cada cosa, porque lo que hace que una cosa sea, está toda entera en la noción de aquello que ella es; la razón de ser primera es, por tanto, una causa y un principio. La segunda es la materia [causa material], o el sujeto; la tercera el principio del movimiento [causa eficiente], la cuarta, que corresponde a la precedente, es la causa final de las cosas, el bien, porque el bien es el fin de toda producción”¹².

Desde el pensamiento del Estagirita es obvia la vinculación de la filosofía de la naturaleza y la metafísica. Sin embargo, en el Renacimiento se inicia lo que se ha venido llamando la Nueva Ciencia, un cambio de paradigma en el que el saber científico se pone al servicio de la tecnología. Los objetivos prácticos sustituyen a las preocupaciones metafísicas propias de la Escolástica. Desde Galileo en adelante se renuncia a la causa final aristotélica y esta ruptura entre “física y metafísica” aboca al abandono de la *filosofía primera* en aras de la tecnociencia.

Como consecuencia, el saber científico, lo práctico o útil, abre un profundo abismo con la realidad personal humana. Se clausura el nexo entre tecnociencia y ética. Motivo por el cual es imprescindible recuperar la noción concausal de la realidad, así como redescubrir su engarce con el actual conocer científico que posibilite entender el mundo de modo integral y, así, dotar de sentido la existencia de la persona humana.

¹¹ ARISTÓTELES, *Metafísica*, Madrid, Gredos, 2007; I, 3, 980a-993a.

¹² ARISTÓTELES, *Metafísica*, I, 3, 980a-993a.

Nuestro trabajo parte de la filosofía de Leonardo Polo, abordando su profundo pensamiento de forma general, pero deteniéndose en lo novedoso de sus aportaciones: sus planteamientos frente a la filosofía contemporánea y sus soluciones en el ámbito teórico y práctico. Sin embargo, hemos considerado necesario establecer un marco de referencia que permita contextualizar cómo han enfocado las cuestiones a tratar determinadas corrientes de pensamiento a lo largo de la historia de la filosofía. Para ello se han considerado los autores más relevantes y sus propuestas.

Es necesario, sin embargo, advertir que las citas de los autores comentados no se asumen como argumento de autoridad. Sin hacer violencia a los textos, sirven exclusivamente para que podamos discernir a qué han llegado sus reflexiones, conformando, así, parte sustancial de la metodología del presente estudio. Ello propiciará ahondar en el conocimiento de una bioética sustentada en los bienes reales, las normas prudenciales de la razón práctica y las virtudes de la voluntad. En tal sentido, para dotar de coherencia interna a este ensayo, se ha estructurado en cuatro partes claramente diferenciadas y que responden a los interrogantes kantianos planteados.

Con la primera cuestión *¿qué puedo saber?* se describe la teoría del conocimiento de Leonardo Polo y desde esta dar cuenta de los errores que advierte en el acto de conocer y en la verdad conocida, así como las tres proposiciones noéticas fundamentales de la historia de la filosofía: nominalismo con sus derivaciones (voluntarismo, empirismo, emotivismo, utilitarismo y contractualismo), racionalismo-idealismo y realismo.

El planteamiento de la segunda parte responde a la pregunta *¿qué (quién) es el hombre?* Tras un breve recorrido histórico se expone el redescubrimiento de la persona humana y su intimidad propiciado por el personalismo en cuanto movimiento filosófico, así como sus precursores y las diversas corrientes que lo integran. Entre ellas podemos incluir la *antropología trascendental* de Polo. Con dicha formulación se muestra la conveniencia, recurrente a lo largo de toda la obra poliana a modo de propuesta, de abordar un personalismo netamente antropológico.

Al hilo de lo expuesto se formulan, además, determinadas cuestiones que responden a distintas rectificaciones a planteamientos que, siguiendo el pensamiento de Polo, se presentan como insuficientes cuando no incorrectos. El pensamiento antropológico dominante, a la luz de la antropología *trascendental* poliana, es susceptible de corrección, especialmente la disyuntiva actualismo *vs.* sustancialismo en el personalismo. Por otro lado, también es susceptible de rectificación, desde el pensamiento de Polo, el personalismo *integral* de Burgos, que es tenido en cuenta dado que goza

de gran predicamento en la bioética hispana. Por último, se indaga en la naturaleza de la dignidad de la persona humana y su itinerario histórico.

En la tercera parte *¿qué me cabe esperar?* como refiere Polo, desde el “conocer personal”, desde nuestra intimidad, podemos elevarnos cognoscitivamente a Dios, aunque no en su plenitud. Igualmente podemos dar cuenta de Él de modo natural no solo de su existencia, sino también, partiendo del conocer del cosmos, de sus “atributos entitativos” (simple, perfecto, bueno, eterno...).

En la última parte, *¿qué puedo hacer?* nos introducimos en el mundo de la ética, y consecuentemente en el de la bioética. Polo, en *Lecciones de Ética*¹³ la entiende “como un saber de fines”. Así concebidas, las acciones humanas, consecuencias de la libertad y del subsiguiente ejercicio de la voluntad, son el fundamento y objeto de la ética. Ella es un saber hacer, un saber práctico, que requiere de la contribución armónica de los bienes reales, las normas prudenciales de la razón práctica y de las virtudes de la voluntad,

“los bienes exigen normas, y las normas son bienes y tienen que ver con bienes, participan del bien, si son buenas normas. Pero solo con bienes y normas no sale una ética: necesita asimismo de las virtudes”¹⁴.

De tal modo que aquella ética que se sustente sólo en bienes, sólo en normas o sólo en virtudes, deviene en una ética truncada, deficiente, ya sea emotivista, utilitarista, contractualista o consecuencialista. Igualmente daremos cuenta del conocimiento, la voluntariedad y la afectividad en tanto dimensiones del actuar humano, así como sus consecuencias, el problema del mal y la felicidad.

Asimismo, se reflexiona sobre la Ley Natural, universal e inmutable, en cuanto ordenación inscrita en el ápice de la esencia del hombre y tendente a lograr los bienes imprescindibles para asumir la persona humana que estamos llamados a ser. Por último, se abordan distintas formulaciones teóricas de la bioética, y la correspondiente rectificación poliana al principialismo. Asimismo, se corrigen determinados conceptos que han hecho fortuna en la sociedad actual y que responden a planteamientos que pretenden subvertir el verdadero sentido de la vida humana y la dignidad que la inhiere, eliminando la carga moral implícita de la realidad que expresan: el equívoco concepto de “calidad de vida”, la “muerte digna”, la “interrupción volun-

¹³ POLO, L., *Lecciones de Ética*, Pamplona, Eunsa, 2013, cap. I, p. 21.

¹⁴ POLO, L., *Lecciones de Ética*, cap. VII, p. 138.

taria del embarazo”, los “derechos sexuales y reproductivos”, la “salud reproductiva”, el término “género” o el desarrollo sostenible.

Las fuentes documentales como origen de este estudio se circunscriben a los siguientes textos de Leonardo Polo, recopilados en sus Obras Completas: la *Antropología trascendental*, *Quién es el hombre. Un espíritu en el tiempo*, *Presente y futuro del hombre*, *Curso de teoría del conocimiento*, *Lecciones de Ética y Ética: Hacia una versión moderna de los temas clásicos*, fundamentalmente.

En el Tomo I de su antropología, aborda la investigación del acto de ser humano, es decir, su carácter personal, seguido por el estudio de la esencia del hombre, cuyo tema es tratado en el Tomo II. Los tratados sobre el hombre, versan fundamentalmente, al hilo de sus reflexiones, a desentrañar el misterio del ser y del obrar humano, las manifestaciones propias de su acto de ser (familia, trabajo, cultura, economía, ética, ...).

En lo que respecta a su epistemología en el tomo I del *Curso de Teoría del conocimiento* se propone una formulación axiomática del conocimiento humano y se estudian las facultades cognoscitivas orgánicas y sus operaciones. Siguiendo el mismo planteamiento axiomático, y en continuidad con dicho propósito, en el tomo II se abordan las cuestiones de la facultad racional y de su actividad abstractiva. Los tomos III y IV despliegan y expanden jerárquica y progresivamente el elenco de operaciones racionales y sus hábitos respectivos hasta alcanzar el acto de conocer personal. Por último, se atenderá a los dos textos propiamente éticos, en los cuales da cuenta de las amenazas del desarrollo tecno-científico, del carácter fragmentario de una ética subsidiaria de un reductivo concepto de racionalidad, propio del cientifismo positivista y distante de la comprensión unitaria de la acción de la persona humana y su intrínseca dimensión ética.

Dichas publicaciones se toman como fuentes primarias, sin embargo, al mostrar una temática, en ocasiones de difícil intelección, pero de la que se adoptaron los argumentos para sentar las tesis pertinentes, se ha recurrido igualmente a las publicaciones, ya libros o artículos de revistas, del Prof. Sellés, discípulo de Polo y, tal vez, su mejor intérprete y excelente comentarista del pensamiento poliano.

Además, también se incluyen las reflexiones, comentarios, argumentos o juicios de las principales corrientes de pensamiento que se han dado a lo largo de la historia de la filosofía, expresadas por sus más preclaros representantes y donde se abordan puntos nucleares de la epistemología, la antropología y la ética/bioética occidental de gran influencia ulterior. Paralelo se ha recurrido a Marías y Copleston en sus obras homónimas *Historia*

de la Filosofía, a Gilson en su Historia de la filosofía medieval y Sellés en La filosofía en su Historia.